

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — Nro. 6782 — Santa Fe, miércoles 17 de octubre de 1923

La Reforma de Córdoba

Ha concluído sus tareas la Convención Reformadora de Córdoba siendo clausurada por el gobernador doctor Roca

En la vida institucional de los pueblos, pocas veces se habrá dado un caso de aislamiento como el relativo a la provincia de Córdoba. Sin embargo, pocos gobiernos de los actualmente en vigencia en los Estados de la república, se ajustan tan estrictamente al orden como el que preside el doctor Roca. El infortunio político es un poderoso acicate de legalidad. Desde el primer instante en que el gobierno cordobés, vióse envuelto por la amenaza intervencionista, hizo el esfuerzo de atemperar su conducta y de ajustarla al ritmo de las leyes establecidas. Ningún abuso de poder puede achacársele, abuso que le hubiera sido fácil desde que es un gobierno no reconocido por las instituciones centrales. El partido radical, su adversario recalcitrante, no ha salido, en materia de acusaciones, de la órbita de su propia abstención. Ni una queja más ha proferido. Y aquella abstención que dió origen al pleito intervencionista que aún no ha concluído el Congreso, fué más que otra cosa el derivado de un cálculo comicial. Vale decir, el radicalismo de Córdoba sabía que su derrota en los comicios era segura, optando entonces por la abstención, a pesar de ser el más serio delito que cometen los partidos en contra del civismo. Así, por consiguiente, el conflicto político de esa provincia se halla localizado, sin desarrollo alguno, en su propia iniciación.

Sólo un hombre de recto espíritu como lo es el doctor Roca, podría en el ejercicio del gobierno manifestarse tan tranquilo y respetuoso dentro del orden. Esperando día por día el fallo intervencionista del Congreso, sin comunicación con las autoridades máximas del país, ha venido realizando su obra, una obra de ponderación y de indiscutible bondad. Como capítulo de ella va figura la reforma constitucional, terminada ha pocos días, y después de un muy reposado discurso del gobernador, en el que llama a colaborar, con valentía y nobleza, a los radicales sumidos en su obsesión. La suerte que corra la reforma se la tiene reservada el Congreso, cuyos componentes no cuentan con la unanimidad que decida la intervención a la provincia proscripta de todo género de relaciones federales. El Poder Ejecutivo no se atreve a decidir por no cargar con una responsabilidad de suyo odiosa. Tal posición complica el conflicto o lo prolonga, dándole carácter indefinido. Es el senado, ahora por último, el que tiene que dar su dictamen o no darlo, como viene haciendo, pese a la voluntad irritada de los radicales. Y como si nada ocurriera de anormal, el gobierno de la provincia de Córdoba actúa y obra. En breve lo reforma consagrada por la Convención será llevada a la práctica. El Poder Judicial, el régimen de los municipios, etc., han de sufrir el concepto de orden que les imponen los nuevos postulados constitucionales sentados. Pero como es obvio, el conflicto se acentúa, ateniéndonos a que la intervención, en el supuesto de que sea sancionada, ha de desconocer todo lo hecho. No hacerlo sería desnaturalizar el petitorio de los radicales, cuyas ideas primas son las de no haber participado en las elecciones que dieron vida al gobierno del doctor Roca, ideas fundamentadas en razones que no son del caso analizar. Tampoco los radicales han participado en la reforma constitucional, otro factor que acrece su alegato desde el punto de vista del partido. Pero si la doctrina que da valor al pedido intervencionista tiene ese lado fuerte, es una fortaleza que se debilita en cuanto se examina el hecho atentatorio e ilegal de la abstención. Los partidos están obligados a concurrir a los comicios o se destruyen a sí mismos. Ahora bien, una vez de realizada su concurrencia y en el caso de que haya comprobaciones fraudulentas, es recién cuando procede el pedido de intervención federal que anule lo hecho. La regla no fué seguida por los radicales de Córdoba, siendo por ello su posición harto sensible.

No hay duda de que si el senado aprobara la intervención en un sentido retroactivo, es decir, situándola en los principios originarios de la cuestión, cometería mayúscula arbitrariedad, puesto que era entonces el momento de dictarla y no cuando el gobierno sindicado como anómalo lleva ya recorrido la mayor parte de su período. Dos caminos a seguir se le ofrecían al gobierno del doctor Roca, claros e indubitables: el primero, cruzarse de brazos y esperar los acontecimientos; el segundo hacer obra dentro de sus facultades implícitas y explícitas. El último, pues, ha sido el de su elección, como el más valedero y fecundo. Y llegado a una meta culminante, como lo es la reforma constitucional, cualquier intervención que la desconociera sería universalmente censurable, profundamente arbitraria. El senado debe detener su mente en tal aspecto delicado del conflicto, si distingue bien la legalidad del absurdo. Pero esto, hay acciones de gobierno que al detenerlas por un espacio de tiempo más o menos largo, se hacen de muy difícil realización. Tal es, entre otras, la proyectada intervención a la provincia de Córdoba, de darle el significado que quieren los radicales. Esperemos empero, a que se produzca, si a tanto se atreven los respetables padres de la patria.

Movimiento político

La oposición en el norte

Los radicales opositores están intensificando la campaña en los departamentos del norte como se verá por el telegrama siguiente:

RECONQUISTA, octubre 15. — Llegó el doctor Menchaca y el doctor Francisco Diñori en gira política. En ésta, lo esperaban delegaciones de Ocampo, Las Toscas y otros distritos, reinando mucho entusiasmo, considerándose que en Obligado el triunfo será de los radicales opositores.

Mañana salen para el norte el doctor Menchaca y los delegados que vinieron a recibirlos.

Comité "Mariano Moreno"

En la elección celebrada el domingo por los radicales opositores de la sección 5.a, para dejar constituído con sus autoridades el comité "Mariano Moreno", resultaron electos las siguientes autoridades:

Comisión directiva: Presidente, Orlando Lavagnino.

Delegados a la convención: Luis Tosi y Ricardo Cánepa.

Delegados al Comité Departamental: Luis Valentinuzzi y Antonio Guzmán.

Radicales unificados

En la reunión celebrada el lunes en Rosario por la comisión reorganizadora de los radicales unificados, se resolvió ir a las elecciones de los distritos con listas comunes, dividiéndose así los delegados entre nacionalistas, elizaldistas y caballeristas.

La reorganización de los departamentos del sud fué encomendada a los señores Elizalde y Calixto Rodríguez, quienes a su vez designaron para los departamentos siguientes delegaciones:

Iriondo y Belgrano, a los señores doctor Ricardo Caballero y Alberto J. Paz.

General López: Néstor Noriega y doctor Miguel Culaciati.

Constitución: los señores Pablo Saravia y José María Aragón.

San Lorenzo: señores José Antonio Montes y Angel Saggese.

La oposición en Obligado

De nuestro corresponsal en Ocampo, recibimos la siguiente información telegráfica:

OCAMPO, octubre 16. — Anoche reunióse una importante asamblea en el hotel "Las Colonias", designándose la comisión provisoria de los radicales opositores de Reconquista, quedando compuesta así señores Juan Vrillaud, Melchor Sellarés (h), Daniel Gahn, Juan Lanteri (h), Ricardo Taboada, Roberto Vurzi, Carlos Castellani, Alberto Trivisani, Humberto Serrichio, Edmundo Pagano y Manuel Beltrán.

La delegación formada por el doctor Menchaca, señores Ricardo Taboada, Daniel Gahn, Víctor Benedetti, Carlos Castellani y doctor Diñori, continúa la gira de propaganda por Ocampo, Las Toscas, Reben, Villa Ana, Villa Guillermina y Florencia. Reina gran entusiasmo en los vecindarios.

Depuración de los Padrones

Fijación de los locales y fechas de la tarea

El juez federal, doctor Puccio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.o, inciso 2.o, letra b, de la ley nacional N.o 8130, ha resuelto de señalar los locales en que desempeñarán las funciones de su cargo, los comisarios de padrón nombrados cuando lo hemos informado, ha poco.

Dispuso igualmente que los comisarios de padrón ejercerán sus funciones en los locales designados, durante el próximo período por ley, desde el 21 de octubre hasta el 26 de noviembre, los días lunes, martes, viernes y sábado, de 9 a 10 horas.

Damos a continuación los locales fijados:

Departamento La Capital—

Colegio Electoral de la 1.a Sección, Oficina del Juzgado Federal, Colegio Electoral de la 2.a Sección, Registro Civil, 1.a Sección; Colegio Electoral de la 3.a Sección, Escuela Rivadavia; Colegio Electoral de la 4.a Sección, Escuela Colon; Colegio Electoral de la 5.a Sección, Escuela Mariano Moreno, calle Ituzaingó, N.o 261; Colegio Electoral de la 6.a Sección, Escuela López y Planes, Mendoza 180 (oeste). Colegios Electorales de Guadalupe, Kilómetro 2, Barranquitas, Piquete y Colastiné: Escuela Fiscal.

Colegios Electorales de Rincón, Santo Tomé, Nelson, Llambi-Campbell Recreo, Laguna Paiva, Emilia y Ascochingas, en sus respectivas Oficinas del Registro Civil, y para las Secciones constituídas por los

Departamentos: —

San Justo — Colegios Electorales de San Justo, San Martín Norte, Cayastacito, Videla, Escalada, Oficinas del Registro Civil.

San Javier — Colegios Electorales de San Javier, Romang, Alejandra, Oficinas del Registro Civil.

San Jerónimo —Colegios Electorales de Coronda, Gálvez, Irigoyen, Maciel, Díaz, Gaboto, Centeno, Barrancas, San Genaro, Larrechea, Oficinas del Registro Civil, Gessler y Arocena, Oficinas de la Comisión de Fomento.

Las Colonias — Colegios Electorales Esperanza, San Carlos, Pilar, Progreso, San Jerónimo, Humboldt, Santo Domingo, La Pelada, Felicia, Grutly, Santa Clara de Buena Vista, San Agustín, Franck, Sa Pereyra, San Mariano, Providencia: Oficinas del Registro Civil; y Aráuz: Escuela Fiscal.

Castellanos — Colegios Electorales de Rafaela, Sunchales, Zenón Pereyra, María Juana, Lehmann, Aldao, San Vicente, Susana, Vila, Josefina, Santa Clara, Ataliva, Humberto I., Clucellas y Ramona: Oficinas del Registro Civil.

San Martín — Colegio Electoral de El Trébol, Oficina Comisión de Fomento; y Colegios Electorales de Sastre San Jorge, Cañada Rosquín, Casas y Landeta, San Martín de las Escobas, Carlos Pellegrini, Piamonte, Crispi y Landeta: Oficinas del Registro Civil.

General Obligado — Colegios Electorales de Reconquista, Villa Guillermina, Villa Ocampo, Villa Ana, Las Toscas, Avellaneda, Florencia, Las Garzas, Malabrigo: Oficinas del Registro Civil; y El Rabón: Escuela Fiscal.

Vera — Colegios Electorales de Jobson, Margarita, Los Amores, Calchaquí, Garabato, Intiyaco (Kilómetro 320): Oficinas del Registro Civil, y Golondrina, Tartagal, Golondrina, Cañada Ombú, El Toba y Ogilvie (Kilómetro 203): Escuela Fiscal.

9 de Julio — Colegio Electoral de Tostado: Oficina del Juzgado de Paz.

San Cristóbal — Colegios Electorales de San Cristóbal, Ceres, Palacios, Hersilia, San Guillermo, Moisés Ville, Constanza, Capivara, Soledad, Arrufó, Ripamonti, La Verde, Oficinas del Registro Civil y Saralegui: Escuela Fiscal.

Garay — Colegios Electorales de Helvecia, Santa Rosa, Cayastá, Saladero Cabal: Oficinas del Registro Civil.

Banco Hipotecario Nacional

Cambio de gerente

Se anuncia que el directorio del Banco Hipotecario Nacional, ha dispuesto que el gerente de la sucursal Rafaela, señor Héctor V. Roó, pase a continuar prestando servicios, en el mismo carácter, a Viedma, y que el señor Ismael Rodríguez, de esta última, pase a la primera localidad.

Se dice, asimismo, que dentro de breve se harán otros cambios de personal.

En los ferrocarriles del Estado

Se han introducido mejoras, aumentándose trenes de pasajeros

La administración de los ferrocarriles del Estado, ha introducido nuevas mejoras en el horario de trenes, que beneficiarán grandemente a los pasajeros que tienen que viajar entre Santa Fe, Tostado y San Javier, Rosario y Balnearia, Córdoba y Cruz del Eje, Alemania y Salta.

A mediados del próximo mes quedará inaugurado un nuevo servicio de trenes entre Santa Fe y Tostado, cumpliéndose así la aspiración de esta última e importante localidad.

Correrá tres veces por semana, partiendo de Santa Fe los días lunes, miércoles y viernes a las 7.30, llevando la combinación de Naré a San Javier, y regresará de Tostado los martes, jueves y sábados a igual hora de la mañana. Este tren hará su recorrido en diez horas, de modo que en pleno día arribará a su destino, así a la ida como a la vuelta.

Los baños de Mar Chiquita, frecuentados cada año por mayor número de bañistas, contarán desde el 15 de noviembre con un medio de acceso cómodo y económico. Los viajeros partiendo de Rosario por el Ferrocarril Santa Fe, serán conducidos en el mismo coche dormitorio de partida hasta Balnearia, estación del Central Norte en la famosa laguna. El tren de combinación entre Rosario y Mar Chiquita, correrá dos veces por semana. Saldrá de Rosario los jueves y domingos a las 22.45, llegando a Balnearia los días siguientes a las 13.45. De Balnearia regresará los martes y sábados a las 14.24, llegando a Rosario los siguientes días a las 21.40.

Desde la misma fecha serán aumentados los trenes entre Córdoba y Cruz del Eje, de modo que al afluir los turistas procedentes de Buenos Aires y demás ciudades del litoral, a las pintorescas sierras cordobesas, exista un servicio regular de trenes, que permitiera a los industriosos habitantes de esa zona, trasladarse por la mañana a Salto, donde mercan sus productos, regresando por la tarde a sus residencias. Los trenes entre Alemania y Salta correrán tres veces por semana.

Estas mejoras al servicio añaden un nuevo lauro a la jefatura general de tráfico, probando que sin descuidar las conveniencias de la empresa, sabe dar cumplidas satisfacciones a las aspiraciones del público.

EL FERROCARRIL SANTA FE

La inspección en Vera

La inspección en Vera del Ferrocarril Santa Fe, cuya supresión habíase anunciado y tuvimos oportunidad de censurar medida tan fuera de cordura, por los perjuicios que necesariamente irrogaría, no desaparecerá ya, pues la empresa ha desistido de semejante error, según se desprende del hecho de haber nombrado un nuevo inspector, después de haberse jubilado el antiguo titular de ese puesto, señor Balestieri.

Empero, como una maligna intención guiara a la empresa al anunciar su intento de suprimir la inspección de Vera—amenaza que tal vez habría cumplido de no mediar la enérgica oposición del público y de este diario—tenemos ahora que todo ha resultado una maniobra para desalojar del puesto, como lo ha conseguido, al meritorio y antiguo empleado más arriba nombrado, porque representaba un obstáculo a los planes y despóticos procederes del ya famoso ingeniero Jones. Con esa maniobra, la empresa lo obligó a jubilarse, y el jefe citado tiene el campo más libre para seguir en sus arbitrariedades.

Aduana de Santa Fe

Recaudación quincenal

Durante la primera quincena del presente mes, se recaudó por distintos conceptos la suma de $ 151.37 pesos m|n.

Por concepto de exportación se recaudaron, en la quincena señalada, pesos 37.472.25.

Por conceptos, la recaudación fué la siguiente:

Importación, pesos 35.088.07; almacenaje, pesos 95.91; eslingaje, pesos 97.53; multa 2 y 5 o|o, pesos 240.81; estadística de sellos, pesos 6.058.01; balizas, pesos 1.069.38; sanidad, pesos 21.45; exportación, pesos 37.472.25; adicional, 7 o|o, 3.802.86; recargo 25 o|o, pesos 4.941; entrada, pesos 1.427.172 permanencia, pesos 739.53; muelles, pesos 1.100.867; multas portuarias, pesos 5.13; papel sellado, pesos 1.474.60; patentes, pesos 10 y guarda, pesos 634.

Productos exportados

Con destino a puertos extranjeros, durante los primeros quince días del corriente mes, se exportaron, en kilógramos:

Trigo, 1.911.250; lino, 735.000; afrechillo, 785.000; tanino, 2.588.442; madera de quebracho, 2.315.000; durmientes de quebracho, 1570.000; bolsas de arpillera para envases, 15.685.

Por el barrio Centenario

¡MAS LUZ! ¡MAS LUZ!

No es de ahora que debemos hacernos eco del justo clamor del laborioso vecindario del barrio Centenario, en demanda de mejoras edilicias para aquella zona, de todo punto impostergables.

Uno de los descuidos de las autoridades municipales que más se hacen notar, es el de la falta de luz. Transitar por aquellas calles en las horas de la noche, es sencillamente entregarse a sabiendas a los atropellos y peligros consiguientes.

Por hoy concretaremos nuestras observaciones respecto a los focos de la esquina de la escuela taller, situada en Urquiza al sur. A pesar de encontrarse a sólo una cuadra del cuartel del 12 de Infantería, la seguridad de los niños que se retiran bien entrada la noche, de las clases nocturnas, es lógicamente exigua. La luz en las inmediaciones es rara, por no decir que "brilla" por su ausencia. Por otra parte, rapaces por demás traviesos, se solazan en romper a ladrillazos los pocos focos existentes, entregándose luego con mayor ahinco a su apedrear contra los educandos, cuando éstos emprenden el regreso.

Como se verá, también es menester una vigilancia, especialmente durante las horas de la noche, para que cesen a la posible brevedad, estos hechos anormales que, al amparo de la desidia de unos, la negligencia de otros, se vienen repitiendo frecuentemente.

Una prueba más

La incidencia producida en Rosario con motivo del cambio de nombre a la calle General López y que ha dado lugar a la protesta de un núcleo de santafecinos destacados con residencia en Buenos Aires, demuestra una vez más el espíritu regionalista de los radicales unificados del sur, secundados esta vez por la mayoría demócrata del Concejo Deliberante.

Con rapidez vertiginosa sancionóse esa ordenanza, sin esperar a que la opinión pública, por medio de la prensa o de los hombres representativos, se expresara.

Para el intendente Cardarelli, oriundo de Córdoba, la supresión en una calle del nombre de un ciudadano a quienes los santafecinos guardamos respeto y consideramos como el más decidido y enérgico defensor de la autonomía provincial, no tiene importancia.

Por otra parte, satisface las tendencias del grupo político a que pertenece y al cual los radicales gubernistas del norte, en el afán de llegar al gobierno, le dan fuerza y secundan en la conspiración que vienen tramando.

Sino por otra cosa, por ese gravísimo error los hombres de Santa Fe y departamentos del norte debe nos repudiar a la unificación, mal orientada y en trance de hacer claudicar al electorado radical que fué baluarte de la tradición y valla infranqueable para todos los regionalismos.

Este episodio poco feliz, pone al descubierto cual sería la forma de actuar de los hombres que encabezan los Elizalde y los Caballero, como ya lo vimos durante el gobierno de don Rodolfo Lehmann.

Nosotros no aspiramos a la supremacía del norte, pero sí a un justo equilibrio, máxime cuando la fuerza electoral del partido radical está en los nueve departamentos que tienen por centro director a La Capital. Esa agrupación, dividida o no, mantiene su preeminencia en ellos, lo que no ocurre en el sur, y siendo así, justo es que los hombres representativos del norte hagan respetar esa fuerza o la dejen librada para que se pliegue íntegra a la oposición que lleva como bandera los principios básicos de la Constitución vetada.

Si continúan fortificando a quienes mañana impondrán sus tendencias y sus pocos afectos a Santa Fe, defeccionarán lastimosamente y darán derecho a retirarse a sus propios correligionarios del pueblo que no actúan en política por mera figura.

El hecho comentado es la prueba más clara, más positiva de lo que serán cuando hayan desplazado los radicales del sur a los débiles políticos de su agrupación que pertenecen a este lado del Salado.

Por eso afirmamos que una unificación tal debe combatirse por quienes en todas las horas estuvieron contra el regionalismo divisionista.

EL CUARTEL MILITAR PARA SANTA FE

Por más que el Ministerio de Guerra ha encarado el asunto relativo a la construcción en Santa Fe de un cuartel para el Regimiento 12 de Infantería, no hay siquiera un indicio cierto de que la obra esté en camino de comenzarse.

Poco en cuenta se tienen los intereses de ese cuerpo, a juzgar por la relativa apatía de los poderes públicos nacionales. ¿Y decir que a ella se une la inacción de los legisladores por esta provincia, quienes no se han ocupado de activar los correspondientes trámites!

El tiempo transcurre y no hay perspectivas de que Santa Fe tenga ese cuartel, no obstante que el asunto se agita desde hace varios años, aunque con resultado negativo hasta aquí.

Mientras tanto, otras localidades más afortunadas han sido tenidas en cuenta para levantar en ellas los cuarteles que hacen falta.

¿Y el que necesita el 12 de Infantería?

Para las calendas griegas, quizás lo tendrá.

Un beneficio a medias

Los empleados públicos y la usura

El Banco Municipal de Préstamos de Buenos Aires, ha resuelto hacer desde el mes de diciembre próximo, anticipos de sueldos a los empleados nacionales y municipales para librarlos de los usureros, que como se sabe abusan sobradamente grandes intereses.

El descuento que el Banco les hará, será lo más equitativo que razonablemente pueda caber. Muy buena la disposición, pero debemos hacer notar que sus beneficios sólo alcanzarán a un limitado número de empleados, o sea a los que prestan servicios en Buenos Aires, no así a los que se encuentran destacados en las provincias, para quienes no habrá tal ventaja y continuarán por ende en manos de los usureros siempre que se atrasen los sueldos o necesiten acudir a éstos para conseguir dinero.

¿No hubiera sido mejor, para que el problema se resolviera en favor de todos los empleados, sin excepciones injustas, que esos anticipos los hiciera el Banco de la Nación?

Sin duda alguna. Y sinó que el congreso dé esta regularidad el presupuesto.

Lo injusto es que haya hijos y entenados, como en este caso, pues mientras los empleados nacionales y provinciales de la Capital Federal gozarán de esos beneficios, los del interior no tendrán derecho a nada, siendo que necesitan tanto como aquéllos de recursos con los cuáles subvenir a sus gastos.

Aniversario de Vittorio Véneto

La sociedad italiana Roma Nostra, celebrará el 5.o aniversario de la batalla de Vittorio Veneto, con un banquete que se servirá en el salón de la misma, el domingo 4 de noviembre próximo, a mediodía. El banquete será de carácter popular o democrático.

El aniversario de la gran batalla ganada por las armas italianas, se cumplirá ese mismo día domingo.

La colectividad itálica prepara, además, otros actos conmemorativos de aquel acontecimiento histórico.

Control del comercio de carnes

Ya ha sido promulgada por el poder ejecutivo nacional, la ley referente al control del comercio de carnes, la cual fué sancionada por el congreso el 28 del mes de septiembre último. Se encuentra pues en vigencia esta ley, por la cual entre sus muchos artículos, se dispone que toda persona que negocie habitualmente en compra de ganado bovino, ovejuno o porcino, con destino al consumo interno o a la exportación, sea como comprador, agente comprador, consignatario, rematador, comisionista, matarife o en cualquier otra forma, deberá para ejercer su comercio o industria, inscribirse en el ministerio de agricultura de la nación, de acuerdo con las prescripciones de dicha ley. Quedan exceptuadas las personas o sociedades que comercien o tienen menos de 30 animales por día.

Amurallados perjudiciales

Los buenos vecinos de Rincón encuéntranse fastidiados con cierta persona que sin derecho alguno ha cercado con alambrados los campos comunales, bañados en su mayor parte, que dan frente al pueblo del lado oeste.

Parece que en aquel distrito no se cumple el código rural, ni se hacen respetar los derechos de la comuna y así cualquiera va y tiende alambrados en los terrenos comunales, convirtiéndose inmediatamente en dueño de los campos fiscales.

Sería conveniente que la municipalidad por intermedio de la comisión administradora, hiciera presentar los títulos de los terrenos cercados, así como el permiso de alambrado correspondiente.

Es lo menos que puede hacer en defensa de los derechos de la comuna y en beneficio de los vecinos que utilizan esas tierras para pastaje de sus lecheritas y animales de labranza.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

Grandes disturbios en Alemania

Los subsidios para los desocupados en Inglaterra - El presidente checoeslovaco en París - Labor del directorio militar español - Caída del gabinete griego - Importante convocatoria de acreedores

ALEMANIA

Los disturbios — Tentativas de asaltos Enérgicas medidas del gobierno y de la policía

BERLIN, octubre 16. — Están adquiriendo proporciones los desórdenes en esta capital. La situación es muy grave.

La muchedumbre intentó asaltar la Bolsa de Comercio, originando la intervención de la policía, que dispersó a los amotinados, en forma enérgica.

Núcleos del pueblo han repetido los asaltos a las familias donde se suponía que habría subsistencias.

Los disturbios han sido provocados por el inesperado aumento del precio del pan. Se pagaba por el pan de cuatro libras de peso, 34 millones de marcos, y de esta suma ha subido a 480 millones.

Entre las medidas adoptadas por el gobierno, para impedir los disturbios, figura la supresión de las sociedades militarizadas con que cuentan los proletarios en casi todos los puntos de Alemania.

La policía ha detenido, en la mayoría de las ciudades, a los cabecillas comunistas, autores de los desórdenes.

Primera medida dictatorial — Banco de renta — Desaparición del marco

BERLIN, octubre 16. — Considérase que la primera medida financiera dictatorial del gobierno que dirige Stresemann, es la de decidir la creación del Banco de Renta que emitirá por valor de un billón de "rentenmark". El Banco tiene en garantía, hipotecas agrarias, industriales y comerciales.

El marco papel ha desaparecido como moneda legal.

La carestía de la vida — Continúan los desórdenes en Berlín

BERLIN, octubre 16. — Durante la tarde y noche de hoy, han continuado los desórdenes por parte de la multitud.

La policía de esta capital se vió obligada a descargar sus armas contra la muchedumbre desordenada, resultando de la descarga más de quince heridos.

Las calles son recorridas por millares de personas, quienes claman contra la carestía de la vida, que cada vez se hace más insoportable.

GRAN BRETAÑA

Los subsidios para los desocupados

LONDRES, octubre 16. — En la reunión celebrada hoy por el gabinete, se decidió elevar a la suma de 40 millones de libras esterlinas, los subsidios acordados para hacer frente al problema de la desocupación.

Sesiones del parlamento irlandés

BELFAST, octubre 16. — Reanudó sus sesiones el parlamento irlandés, en cuyo acto el señor Greg pronunció un discurso, reiterando que las poblaciones de las fronteras se mantienen leales al rey y a la Constitución.

FRANCIA

Tráfico aéreo entre París y Londres — Ensayo de aparatos

PARIS, octubre 16. — Actualmente se están ensayando cuatro aparatos construídos especialmente para emplearlos en el tráfico aéreo entre Londres y esta capital.

Espérase buen resultado y se proyecta organizar ese servicio a la mayor brevedad.

Entrevista del encargado de negocios de Alemania con Poincaré

PARIS, octubre 16. — El encargado de negocios de Alemania en esta capital ha solicitado una entrevista a Mr. Poincaré, la cual se realizará mañana. No es difícil que se hable en ella sobre las nuevas proposiciones que Alemania hará a los aliados, respecto al problema de las reparaciones.

Visita del presidente de Checoeslovaquia a Francia — Se le tributa una gran recepción

PARIS, octubre 16. — Llegó a esta capital el presidente de la república checoeslovaquia, señor Masaryk. El tren en que viajaba fué escoltado hasta ésta por una escuadrilla de aeroplanos de aquella nacionalidad. En la estación, el distinguido viajero fué recibido por el presidente de Francia, Mr. Millerand, por Mr. Poincaré y por otras numerosas personalidades.

Con motivo de esta recepción, las tropas francesas se hallaban formadas a lo largo de la Avenida Bois Boulogne hasta Quay Dorsay Doce, donde se dió alojamiento al presidente de Checoeslovaquia. Este hizo por la tarde una visita a los oficiales del ejército francés y por la noche asistió a un gran banquete que en su honor ofreció el presidente Millerand.

Se concede gran importancia a la visita del presidente de Checoeslovaquia, quien se ha mostrado muy bien impresionado por los agasajos de que es objeto en Francia.

ESPAÑA

Los bonos del tesoro fueron renovados

MADRID, octubre 16. — Los poseedores de bonos del tesoro por valor de quinientos millones de pesetas, que vencían hoy, han convenido en aceptar una renovación por el término de seis meses y en vez del 5 o|o cobrarán el 4 1|2 o|o. El gobierno español piensa rescatar para antes de febrero del año 1924, letras del tesoro por 3.500 millones.

Investigación sobre las malas administraciones provinciales

MADRID, octubre 16. — El directorio militar hace en estos momentos una investigación sobre las malas administraciones de las provincias del reino, haciendo responsables de las irregularidades que se han registrado a los funcionarios públicos.

Estos se muestran a responder de las [illegible] mal invertidas.

Nombramiento de un representante

MADRID, octubre 16. — Se nombró al marqués de Vista Hermosa para que represente a España en la conferencia q' se celebrará en París, el 24 del corriente, sobre la cuestión de Tánger.

La depuración administrativa

MADRID, octubre 16. — El gobierno del directorio que preside el general Primo de Rivera, continúa su obra de depuración administrativa en todo orden.

El tratado comercial con Estados Unidos

MADRID, octubre 16. — El gobierno aprobó la resolución de renovar por el término de seis meses el tratado comercial con Estados Unidos.

ITALIA

La exclusión de Italia de la conferencia sobre la cuestión de Tánger

ROMA, octubre 16. — El diario "El Mensajero" lamenta el que Italia haya sido excluída de la conferencia a realizarse sobre la cuestión de Tánger y dice que se espera que después del estudio que de ésta se haga, se convencerán los conferencistas del derecho que tiene Italia a intervenir en esa conferencia.

Violenta explosión en un túnel ferroviario — Varias víctimas

ROMA, octubre 16. — Informan de Bolonia que se produjo una violenta explosión en el túnel ferroviario que existe en la línea de Bolonia a Florencia.

A consecuencia de la misma, hubo cuatro muertos y diez heridos.

El origen de la explosión se debió a la imprudencia de un obrero.

Efectos de los temporales en la zona superior del río Fella

UDINE, octubre 16. — Los violentos temporales que se registran en la parte superior del río Fella han provocado la inundación de numerosos pueblos. Las pérdidas sufridas, se calculan en varios millones de liras.

GRECIA

Renunció el gabinete revolucionario

ATENAS, octubre 16. — Presentó su dimisión el gabinete revolucionario que habíase constituído. El mismo será reemplazado por otro gabinete de carácter civil.

Posiblemente se encargará al señor Politis de formar el nuevo ministerio.

ESTADOS UNIDOS

Arribo del explorador Amundsen — Su propósito de atravesar el Polo

NUEVA YORK, octubre 16. — Llegó a este puerto el explorador Amundsen, con el propósito de preparar la nueva tentativa de volar sobre el Polo Norte. Se propone realizar la tentativa partiendo de Noruega, su país, y descendiendo en el territorio norteamericano de Alaska.

Compañía que solicita reunión de acreedores

NUEVA YORK, octubre 16. — La Compañía de Gramófonos ha solicitado reunión de acreedores, presentando el siguiente balance: activo, 19 millones; pasivo, 21 millones de dólares.

El match Papyrus-Zev — Llegada del jockey Donoghue — Las apuestas

NUEVA YORK, octubre 16. — Llegó a ésta el jockey Donoghue que dirigirá al caballo británico Papyrus en el match internacional a realizarse el próximo sábado.

Mañana iniciará Donoghue, personalmente, la preparación del potrillo.

Las apuestas que se realizan son favorables al potrillo norteamericano Zev, q' se medirá con Papyrus.

Baseball — Record de asistencia — La recaudación

NUEVA YORK, octubre 16. — Los encuentros finales por el campeonato mundial de baseball, obtuvieron el record de asistencia de público que alcanzó a un total de 301.500 personas. Se han recaudado en concepto de entradas, 1.063.000 dólares.

Jira de exhibición de Harry Wills — Match con Johnson

NUEVA YORK, octubre 16. — El pugilista Harry Wills inició su jira de exhibición por el interior del país, la que terminará en Filadelfia con un match de box que sostendrá con Jack Johnson, el día 20 del mes en curso.

CAPITAL FEDERAL

Concurrencia de Alvear a presenciar un match de foot-ball — El campeonato sudamericano — Pedido de reformas — Regreso de un boxeador — El match Firpo-Wills — Solución de una incidencia — Partido de foot-ball — Colocación de un retrato

BUENOS AIRES, octubre 16. — El presidente doctor Alvear concurrirá a presenciar el campeonato final de la Asociación Amateurs que se celebrará el día 4 de noviembre.

—Se asegura que posiblemente el campeonato sudamericano de foot-ball a disputarse en Montevideo será aplazado para facilitar el arribo del team brasileño que participará en el torneo.

—Un núcleo de comerciantes ha solicitado al Congreso la sanción de las reformas de las leyes de funcionamiento de las sociedades anónimas para dar así mayores seguridades a los intereses en juego.

—Regresó de Chile el boxeador de color, Joe Boyking, expresando que el chileno Saavedra vendrá a Buenos Aires para concertar un match de revancha.

—Resulta muy difícil la realización del match Firpo-Wills en Buenos Aires, debido a las exigencias de las bolsas que unidas a los impuestos y construcción del estadio, demandarían la suma de 600.000 pesos.

—Todos los informes confirman la solución de la incidencia ocurrida entre la Asociación Uruguaya de Foot-ball y la Confederación Brasileña.

—El presidente de la república, doctor Alvear, concurrirá el domingo a presenciar un partido de foot-ball que se llevará a cabo entre los universitarios uruguayos y argentinos.

—En el salón de la presidencia del Senado se ha colocado el retrato del doctor Alvear.

Reforma radical — Consagración de una fórmula gubernativa — Investigación — Los precios de ganados — Ecos del congreso socialista

BUENOS AIRES, octubre 16. — Los radicales se proponen reformar la carta orgánica del partido en el sentido de celebrar un congreso anual de afiliados para discutir las orientaciones políticas y sociales, aplaudiendo o censurando la actuación de los legisladores.

—Los radicales disidentes de Catamarca se pusieron de acuerdo con los dirigentes de la Concentración, prestando su concurso para el triunfo de la fórmula a gobernador y vice Materón-De la Vega. Se proponen elegir senador nacional en el año 1925 en reemplazo de Soria al doctor Alejandro Ruzo.

—La comisión parlamentaria nombrada para investigar la Caja de Ahorro Postal, continúa sus tareas habiendo revisado numerosos documentos.

—Se nota firmeza en los precios de los novillos, vendiéndose lotes de 710 libras de peso cada uno, a 155 pesos por cabeza.

—El doctor Repetto dice que en el congreso socialista celebrado en Mar del Plata se evidenció que el partido se encuentra más unido que nunca. El diputado Di Tomasso, dice que la acción del congreso ha sido fecunda, resolviendo cuestiones vitales que resisten como ser la revisión del programa mínimo de las cuestiones de alquileres y acción comunal.

Concentración de tropas — Promulgación de una ley — Desautorización de versiones — Drama sangriento — A la memoria de Jones — Viajero

BUENOS AIRES, octubre 16. — En el campo de Mayo han sido acantonados 8.000 hombres del ejército para iniciar el período final de las grandes maniobras en dos períodos.

—El gobierno de Córdoba promulgó las leyes de las reformas a la Constitución.

—El diputado nacional Gatica, ha desautorizado las versiones que auspician la reorganización del radicalismo en San Luis, lo que hace el ex-ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Gallo, con una sola fracción sin consultar a las demás.

—Falleció el señor Alejandro Goyenaga.

—En el Barrio de la Boca se ha producido un drama sangriento siendo protagonista Luis López el que en un ataque de enajenación mental, hirió gravemente a balazos a su esposa Pilar de López, y luego se suicidó.

—Los amigos del ex-gobernador de San Juan doctor Amable Jones, le harán oficiar el 20 de noviembre, un funeral a su memoria con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su trágico asesinato en la Rinconada.

—Se ausentó a Chile el delegado de la Sociedad Rural, señor Germán Frers.

Presupuesto comunal — Las sesiones parlamentarias — Importante falsificación — Colación de grados — Testamentaría — Evacuación de una consulta

BUENOS AIRES, octubre 16. — El intendente municipal elevó al Concejo Deliberante el presupuesto comunal de 1924 que suman 75 millones.

—El ministro del interior, doctor Matienzo, ha expresado que el ejecutivo no prorrogará las sesiones del parlamento, dando por clausurado el período el día 31 del corriente.

—Comunican de Mendoza que se ha descubierto una defraudación por 300 mil pesos en perjuicio del Banco de la Provincia y que hay varios empleados detenidos.

—Mañana se llevará a cabo la colación de grados en la Facultad de Medicina.

—Denunciando la testamentaría de Cayetano Zibechi que se tramita ante los tribunales de Bahía Blanca, se han presentado los doctores Vergara, Guido y Mira, alegando sus derechos, por ser sus hijos naturales a fin de apoderarse de la fortuna que Zibechi la legó para obras culturales.

—El registro civil ha evacuado una consulta en la que declara que un sordo mudo y analfabeto para contraer enlace y poder reconocer su prole, se le deberá exigir un curador por tratarse de una persona que está dentro de una incapacidad absoluta.

CAMARA DE SENADORES

Pedido del Ejecutivo — Condolencias — Licencias — Pedido de Saguier — Sesión secreta — La ley de presupuesto — El salario mínimo — Pago de deudas — Licencia a Alvear — Dietas sancionadas — Las impositivas — Varias

BUENOS AIRES, octubre 16 — Celebró sesión la Cámara de Senadores con la asistencia de 17 de sus miembros.

—El Ejecutivo pide 150.000 pesos para la instalación y consagración de los nuevos obispos de Salta y Tucumán.

Se da cuenta de las comunicaciones del exterior por las condolencias de la muerte de Zeballos.

Acuerdan licencia a Torino.

Se da cuenta del pedido de licencia de Alvear para ausentarse durante el período de receso.

—Se da cuenta del proyecto del presupuesto y su revisión. Saguier pide que se pase a cuarto intermedio para resolver sobre la asistencia a nó.

Se pusieron de pié en homenaje a Zeballos.

—Se sabe que en la sesión secreta con la asistencia de Justo trataron el proyecto de la adquisición de armamentos guardándose la mayor reserva.

Vuelven a sesión pública informando Garro sobre la ley de presupuesto diciendo que a no ser por lo avanzado del año hubiera aconsejado en la insistencia de todos los senadores pero acata la votación del senado.

Aceptan la sanción de los diputados pero rechazan la creación de las cámaras federales en Tucumán y Corrientes.

Excluyen del salario mínimo al personal de las reparticiones autónomas. Insistieron sobre el pago de la deuda externa con el oro de la caja de conversión, como así también el artículo que establece que el presupuesto de 1923 regirá hasta que se sancione la ley para el año 1924.

Acuerdan licencias a Alvear para ausentarse durante el período de receso.

Sancionan dos años de dietas en favor de la familia del ex senador Bullo. Otorgan varias sumas para demandar a la nación. Resuelven tratar mañana las leyes impositivas. Aguirre y del Valle recuerdan que deben tratarse las intervenciones a Córdoba y Jujuy. Se retiran varios dejando sin número a la Cámara.

Inculpado de falsedades — Instrucciones a un ministro — Dictámen — Comunicación — Nombramiento de delegados — La bubónica — Citación

BUENOS AIRES octubre 16 — El cirujano asimilado teniente Alberto Domínguez, está inculpado de falsedades.

—El ministro en Suecia, Olascoaga lleva instrucciones de gestionar las facilidades en la colocación de las carnes congeladas argentinas en ese país.

—El procurador de la nación dictaminó que corresponde al Ejecutivo conceder a nó las autorizaciones para las instalaciones de las estaciones de radio transmisión.

—El ministro Bardari comunica que presentó las credenciales del gobierno argentino al de Nicaragua por la muerte del presidente Chamorro.

—Se nombraron delegados ante el congreso internacional de inmigración que se celebrará en Roma, al doctor Juan P. Ramos y Calos Brasis.

—La embajada en Madrid comunica que la bubónica ha desaparecido en Málaga y que solo se ha registrado un caso en Melilla.

—Se encuentra citado para mañana el block de los diputados conservadores para considerar los proyectos de intervención a Tucumán. La mayoría está por que la sanción amplia.

Dictámen — Banquete — Detención de un demente — La producción de trigo — Los fondos de la Caja de Ahorro Postal

BUENOS AIRES, octubre 16 — El procurador de la nación dictaminó de que es legal el proceder de la Caja de Jubilaciones al declarar que los empleados públicos exonerados pierden los derechos de jubilación.

—El jueves el personal del ministerio de Hacienda obsequiará con una comida al subsecretario Carlos Suárez.

—Esta tarde se presentó al despacho presidencial el sujeto Ramón Gaitán, dijo que era argentino de 52 años y dueño de una peluquería en Pehuajó y deseaba entrevistarse con el presidente de la república para exponerle las